

LA INSERCIÓN LABORAL DE LA MUJER MIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS

LAURA MYRIAM FRANCO SANCHEZ¹
JOSÉ AURELIO GRANADOS ALCANTAR²
GEORGINA LORENA FERNANDEZ FERNANDEZ³



Introducción

Según los datos obtenidos del XII Censo de Población y Vivienda 2010 por cada mujer que migra a Estados Unidos lo hacen cinco hombres. Sin embargo, la cifras de la Current Population Survey, 2013 (CPS por su siglas en inglés) señalan que las mujeres representan el 48.9% del stock de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos. Esta divergencia de las cifras es el resultado de los patrones migratorios diferentes que tienen hombres y mujeres en el proceso migratorio internacional, la mujer no presenta la misma movilidad migratoria del hombre, la mujer tiende más a asentarse en los Estados Unidos que los hombres, si es casada propicia la migración familiar (Woo, 2000). Es por eso, que las encuestas realizadas en México

¹ Doctora en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de tiempo completo del área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Sus líneas de investigación son Empleo y Migración. e- mail lfranco@uaeh.edu.mx

² Profesor investigador del Área de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Cuenta con doctorado en Planificación Territorial y Desarrollo Regional por la Universidad de Barcelona, España. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I y tiene el reconocimiento de profesor con perfil deseable del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP). Sus líneas de investigación son Migración y Empleo. e- mail joseg@uaeh.edu.mx

³ Maestra en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Profesora por Asignatura del Área Académica de Ciencias políticas y Administración Pública. Alumna del Doctorado en Ciencias Sociales adscrito a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, e- mail georgina.fernandez@yahoo.com.mx

subestiman el número de mujeres, pero el flujo migratorio femenino siempre ha sido importante para mantener en todos estos años el proceso migratorio mexicano a Estados Unidos. Ante esta situación, cada vez son más los estudios que subrayan las diferencias de las mujeres en la participación migratoria internacional respecto a los hombres, en relación a la experiencia en los desplazamientos, la inserción laboral o el asentamiento en los distintos espacios geográficos en Estados Unidos. Sin embargo, hoy en día, existen regiones de México donde se carecen de estudios sobre este fenómeno, particularmente en las zonas consideradas emergentes de la migración a Estados Unidos, tal es el caso del Estado de Hidalgo. Donde todavía no ha sido reconocida la aportación de las mujeres migrantes en el proceso migratorio. Es por ello que en este documento se contribuye a describir como se genera el proceso migratorio femenino internacional hidalguense; considerando el aspecto que reside y trabaja en la Ciudad de Clearwater, Florida; estado norteamericano que se caracteriza por una importante afluencia de hidalguenses.

El objetivo general de esta investigación fue analizar el comportamiento laboral de la migración femenina internacional de origen Hidalguense en los Estados Unidos. Se parte de la idea, que la migración femenina se da primordialmente por razones económicas y no por un deseo de reunificación familiar, siendo los procesos económicos una determinante para que la mujer migre y pueda desenvolverse dentro de los mercados laborales, no sólo como una acompañante del hombre sino como un actor activo de este mercado.

Metodología

El principal interés de esta investigación recae en la situación laboral de la mujer migrante hidalguense que se desempeña en la ciudad de Clearwater en el Estado de Florida. El estudio se realizó durante el período que comprende del 01 al 30 de Noviembre del año 2011. Con la aplicación de un cuestionario que permitiría conocer la trayectoria laboral de 50 mujeres hidalguenses que se desempeñan en la ciudad de Clearwater Florida en el área de servicios. Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas a profundidad a mujeres que fungieron como informantes clave y a ex líderes de clubes de migrantes que se relacionan directamente con la migración femenina hidalguense.

El Contexto migratorio en Hidalgo -Ixmiquilpan

El estado de Hidalgo, se ha caracterizado por expulsar a migrantes a la Ciudad de México, Veracruz y Puebla. Sin embargo es a partir de 1990 cuando el flujo migratorio se dirige en mayor medida a Estados Unidos; provocando que para el año

2000, Hidalgo, presentara la segunda tasa más alta de crecimiento migratorio cuyo destino fue la Unión americana (Escala Rabadán: 2005).

El estado de Hidalgo en la actualidad presenta tres características principales:

1. A nivel nacional esta entidad forma parte de la región denominada emergente que está constituida por Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Distrito Federal.
2. La población migrante hidalguense ya no se dirige solamente a estados norteamericanos tradicionales como Texas, Kansas o California, sino también a otros estados tales como Florida, Nevada, Georgia y Carolina del Norte.
3. Existe una mayor incorporación de indígenas Hñahñú a los flujos migratorios.

En el estado de Hidalgo (INEGI;2010) sólo el 17.6% de los migrantes son mujeres, convirtiéndose así en una de las entidades emergentes con menor participación femenina. A nivel estatal los municipios Ixmiquilpan, Jacala, Pacula y Eloxochitlán presentaron una migración femenina mucho más elevada que en el resto de los municipios hidalguenses. Aunque Pacula es el municipio que tiene la tasa de migración femenina más alta, es en el municipio de Ixmiquilpan donde se centra esta investigación, debido a la conexión migratoria que tiene este municipio con la ciudad de Clearwater, en el estado de Florida.

El lugar de destino Florida-Clearwater

De acuerdo a Crummet y Schmidh (2003), las condiciones económicas que ofrece la ciudad de Clearwater permitiendo que los migrantes hidalguenses desempeñen un papel importante en la transformación y desarrollo de la ciudad. Además, el crecimiento de la zona hotelera en Clearwater creó un entorno apropiado para que llegaran a emplearse migrantes hidalguenses, quienes con el paso del tiempo llegaron a ser dueños de más de 40 empresas mexicanas establecidas en la otra "Ixmiquilpan" como es denominada también esta ciudad, Robin Gómez (2010, comunicación personal).

Según Crummet y Schmidt (2003), una quinta parte de la población de Ixmiquilpan ha migrado a Florida. Para estas autoras, los migrantes son agentes de cambio en su lugar de origen y en el de destino. Estos cambios surgen dentro de las áreas económicas sociales y cívicas, y son resultado de su adaptación al medio en el que se desenvuelven. Para ellas la migración de hidalguenses a Clearwater empezó a mediados de 1980, sin embargo es a partir de 1990 cuando ésta se intensificó, al mismo tiempo la comunidad latina se triplicó representando en ese año el 2.9 %, mientras que para el 2000 se incrementó a 8.9% de la población total de Clearwater. De acuerdo a fuentes no oficiales en ese mismo año, los hidalguenses eran casi el

15% de la población de la ciudad de Clearwater, esto significaba que se encontraban viviendo en ella cerca de 20 mil personas. Hombres y mujeres migrantes encontraron en Clearwater condiciones favorables para poder participar y generar cambios; por ejemplo, la industria hotelera se expandió y se requirió de mano de obra flexible, confiable y barata, creando así escenarios apropiados para que los migrantes hidalgüenses llegaran a esa zona. En algunos casos se convirtieron en dueños de negocios como panaderías, pastelerías, restaurantes y tiendas de envío, esta situación no sólo favoreció a los propios migrantes, sino a toda la comunidad de Clearwater.

Perfil socio demográfico de las mujeres migrantes

La edad promedio en que las mujeres hidalgüenses migraron por primera vez a Estados Unidos fue 17 años. En algunos casos, las mujeres, fueron llevadas por sus padres hacia Estados Unidos desde la niñez, con el objeto reunir a la familia que se había separado a causa de que el jefe de familia se había migrado a Estados Unidos. Antes de llevarse a cabo la migración, el 78% de ellas eran solteras, el 18% eran casadas y sólo el 4% vivía en unión libre, ninguna mujer era divorciada. Después de llevarse a cabo el proceso migratorio, el estado civil sufre cambios. Por un lado, sólo el 14% de las mujeres siguen permaneciendo solteras, el resto se casa (48%) o vive en unión libre con su pareja (36%); por otro lado, sólo el 2% de las mujeres que eran casadas o se casaron al llegar a Estados Unidos se divorciaron.

El 56% de los hogares donde residían estas mujeres eran hogares nucleares y el resto hogares extenso o ampliados. Dichos hogares fueron resultado de las redes familiares que prevalecieron tradicionalmente entre Ixmiquilpan y Clearwater, facilitando el proceso migratorio a otras personas. Estas mujeres a su vez, ayudan a familiares y amigos a hospedarse, los alimentan y también los ayudan a obtener un empleo. De tal forma que los nuevos migrantes vivirán con estas mujeres por un tiempo indefinido con el objetivo de compartir gastos y minimizar los costos que les implican vivir en Estados Unidos, así podrán enviar un mayor número de remesas a México y con ello construir, ahorrar o hacer un negocio familiar, pero también existe la posibilidad de que sólo vivan con ellas un período muy corto de tiempo y después se independicen.

Al preguntarle si tiene hijos en México el 74% de las mujeres dijo que no tiene ningún hijo que viva en México ya que la mayoría vive con ellos en Estados Unidos. Pero el 14% de estas mujeres señaló tener un hijo que reside en México. Estos datos nos muestran que una de las consecuencias negativas de la migración femenina, es el hecho de que la mujer se separe de sus hijos y sea necesario dejarlos a cargo de sus familiares más cercanos, en muchos de los casos son los abuelos quienes asumen el rol de padres y tutores de sus nietos.

El proceso de migración

Un aspecto importante para que pueda llevarse a cabo la migración de la mujer, son las redes sociales. Estas redes se basan primordialmente en las relaciones de parentesco y de amistad, así como en relaciones de intercambio y reciprocidad. Son muy necesarias porque respaldan la salida, viaje, llegada, ubicación y asentamiento de nuevas migrantes. Éstas permiten minimizar los riesgos y costos e influye para que la mujer tome la decisión de migrar. El primer eslabón de esta red lo conforman los padres, los hermanos, los primos de la migrante, es decir, los familiares más cercanos que serán quienes se encarguen del cuidado de sus hijos en caso de haberlos o bien de hacerle un préstamo a la futura migrante para poder pagar un coyote que la cruce hacia Estados Unidos:

“Me tardé como un año en pensar y decidir cómo, cuándo, dónde. Poco a poco ir asimilando que te vas a ir para que tú misma no resientas ese golpe, ese cambio tan rudo, porque es un cambio muy grande, pero si tú no lo asimilas desde antes, te pega más duro. El dinero dije: “...le voy a decir a mi hermano, pero ya cuando se acerque el momento”. Esto se dio después, cuando el esposo de mi prima fue a México y en Diciembre iba a volver a Estados Unidos. Después de haberlo pensado mucho tiempo le dije a mi prima: “...si me voy!”. Nada más dime cuándo se regresa él (mi primo, no?), ya que me voy con él, porque ya está todo, pagué treinta mil pesos. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Las migrantes se hayan expuestas a fuertes tensiones y peligros durante todo el tiempo que dura el trayecto. A pesar de no aceptarlo abiertamente, experimentan una mezcla de estados de ánimo que van desde el miedo, la incertidumbre, la ansiedad y la euforia, para finalmente sentir tranquilidad por saberse fuera de peligro y en territorio estadounidense. En este sentido el coyote se convierte en el actor principal del trayecto migratorio y es el responsable de que el proyecto migratorio llegue a buen término y la migrante llegue a su lugar de destino. El pago que las migrantes hacen se lleva a cabo de dos formas: 1) Se puede hacer un pago total de la cantidad que se estipuló entre la migrante y el pollero antes de cruzar la frontera. 2) Se puede hacer un pago por la mitad de la cantidad establecida antes de salir al país y la otra mitad pagarla cuando la migrante se encuentre en suelo norteamericano. En esta modalidad se cobra un monto mayor debido a la espera y en ninguno de los dos casos se garantiza la llegada de la migrante a su destino ya que todo depende de las circunstancias que rodean a este fenómeno social:

“Yo siempre sentí incertidumbre, tuve la incertidumbre de ver cómo era llegar allá..... no sentí miedo, tampoco emoción, pero sí presión porque todo saliera bien,

de llegar al destino final. De cierta manera cuando ya cruzamos a Estados Unidos fue como emocionante, de cierta manera como, como...es que no, no fue emoción, fue tranquilidad a lo mejor..." Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

La situación migratoria

La migración mexicana indocumentada constituye un rasgo particular de la movilidad de mexicanos hacia ese país, ésta se ha convertido en la modalidad predominante de los flujos migratorios. En este sentido tanto hombres como mujeres migran a Estados Unidos sin documentos, en el caso de las mujeres hidalguenses el 96% de las mujeres entrevistadas afirmó que emigró sin documentos, mientras que sólo el 4% lo hizo con documentos autorizados. El estatus legal adquiere importancia no sólo porque permite que la mujer obtenga un mejor empleo dentro de instituciones públicas u oficinas, sino que al mismo tiempo ofrece un mejor salario con el que puede alcanzar un mejor nivel de vida. Para la mujer indocumentada sucede todo lo contrario, los empleos a los que puede aspirar son únicamente semicalificados o sin calificación (fábricas, restaurantes, tiendas, hoteles y como empleadas domésticas) y en ellos carece de todo tipo de prestación, derechos y un salario adecuado (Simón y Deley, 1995):

Yo me fui ilegalmente. Solo me llevé mi acta de nacimiento pero en el trayecto la perdí, también antes irme yo saqué mi licencia de manejar y me la llevé, el coyote me dijo que eso lo metiera en mis botas, porque llevaba botas; también guardé la licencia y mi credencial de elector, llegaron bien pero el acta la perdí, la había puesto en una bolsa pequeña y la dejé en un trailer, creo". Angélica Vázquez (2010; comunicación personal).

Temporalidad de la migración

La migración de la mujer hacia Estados Unidos tiende a ser más permanente. Ellas a diferencia de los hombres, una vez que han llegado a su destino, se establecen y buscan empleos que no sean temporales para que puedan permanecer en dicho lugar el mayor tiempo posible. Esta decisión es resultado de las dificultades a las que se enfrenta la mujer a lo largo de todo el proceso migratorio desde la negociación que tiene que hacer con sus familiares para poder migrar, hasta el pago que le tiene que hacer al coyote, el cruce por balsas, el desierto o en camiones transportistas, la violencia a la que se halla sometida por parte de sus compañeros de viaje y por las autoridades en caso de ser deportadas, es por eso que el 78% de las mujeres entrevistadas han realizado una sola migración y sólo el 22% de las mujeres ha tenido dos migraciones:

"Ya no he regresado a México, porque regresar implica muchas cosas, ver quién te traerá, gastos, debo pagar nuevamente al pollero, pedir prestado, llegar sin ropa, sin

nada. Es empezar a deber nuevamente lo que te prestaron. A conocer tal vez no, porque las cosas no cambian, pero otra vez empezar desde abajo, sin nada y yo no quiero eso, porque es dormirme en un sillón, no tener ropa, no tener cosas, esperar para trabajar, para pagar la luz, la renta y pagar y empezar a tener lo que quieras tener". Angélica Vázquez (2010; comunicación personal).

"Anteriormente todo era un poquito más fácil, se podía ir y regresar, no importaba si tenían que caminar o algo así...ósea era fácil de cruzar la frontera, últimamente ya no es sencillo, entonces qué es lo que pasa, que nuestras personas que sí lograron legalizarse, esas son las que van y vienen, llevan a su familia, llevan a sus hijos a México, se va toda una familia, regresan, pero los demás no". Ernestina López (2010; comunicación personal).

Los motivos de la Migración

Es un hecho que las situación económica en el lugar de origen condiciona la razón para migrar de estas mujeres, pues el 54% de las entrevistadas relataron las condiciones económicas para migrar, pero también hay inquietudes más allá de los económico y familiar (18%), como el deseo de conocer y explorar la motivación de las mujeres a migrar. A veces estos motivos se entrecruzan, lo que dificulta tratar de encasillar un motivo concreto como el desencadenante del proceso migratorio. Como se reflejan en las palabras de Patricia Hernández, una migrante que salió del municipio de Ixmiquilpan en el año 2006:

"La gente en mi comunidad es pobre y allí no hay empleo y en los pocos que hay te pagaban muy mal. Yo trabajé con un señor que me pagaba casi nada por ocho horas y trabajaba hasta las seis de la tarde, pero tenía necesidad. Dejé de ir a la escuela porque ya no tenía dinero para poder pagar los gastos y me puse a trabajar, lavaba y planchaba ajeno y me pagaban muy poco dinero. La verdad es que no me alcanzaba ni para mis gastos y tampoco para ayudarle a mi mamá. La razón por la que yo me fui creo que fue la económica,". Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Historia laboral en México

En las últimas décadas México siempre se ha caracterizado por sus crisis económicas recurrentes y como consecuencia de ello un porcentaje muy alto de la población económicamente activa se queda sin empleo o bien en trabajos con salarios muy bajos y jornadas laborales de más de ocho horas, de ahí que el subempleo y la migración tiendan a mostrar niveles de participación muy importantes. En Estados Unidos por la

EJE 3

misma actividad y en un número menor de horas, las mujeres logran alcanzar sueldos mucho más altos que los que tienen en México, así que en ese sentido, al migrar surge la posibilidad de elevar su salario, obtener un buen empleo y aspirar a una mejor calidad de vida. Por otro lado y contrariamente a lo que se pudiera pensar, las mujeres entrevistadas no migraron por falta de empleo ya que el 62% de las mujeres trabajaba en México, mientras que el 38% no realizaba ninguna actividad remunerada.

Las actividades que estas mujeres desempeñaban en México se caracterizan por ser poco calificadas, con jornadas laborales muy extensas y salarios bajos. El 26% de las mujeres era empleada, el 16% obrera, el 8% de las mujeres trabajaba como doméstica y campesina respectivamente; las mujeres que trabajaban como cocineras y en hoteles como camareras representan el 4% respectivamente, el 2% era estudiante, mientras que el 28% se dedicaba al hogar

La llegada de estas mujeres a Estados Unidos, su estancia y su inserción al mercado laboral se ve respaldada por otros migrantes que pueden ser sus familiares, sus amigos o sus conocidos. Son ellos quienes las alojan en sus casas, las alimentan, las adaptan a su nueva forma de vida y también son quienes las recomiendan para que obtengan un empleo, entonces la migrante mientras encuentra un trabajo, por deber moral corresponde ayudando con los quehaceres del hogar, haciendo la comida o cuidando a los hijos de quien la recibió cuando llegó a Estados Unidos:

“Cuando yo llego aquí (Estados Unidos), llegué a vivir con mi tía. Tiene su pareja y dos hijas, pero él no vive con ella. Mi tía se vino por necesidad, ella si dijo: “me voy porque aquí no la hago”, ella qué te gusta, ganaba \$500 pesos a la semana y tenía que mantener a su mamá y a sus hermanos.... Actualmente se encuentra trabajando en un hotel y trabaja a la semana como 40 horas y le pagan ocho dólares por hora”. Ernestina López (2010; comunicación personal).

El objetivo de la mujer al migrar es el de trabajar para obtener una mejor remuneración y así poder enviar dinero a su familia en México, pero al mismo tiempo sus ingresos le permiten cubrir sus gastos mientras vive en Estados Unidos:

“La que llega aquí, a trabajar se ha dicho, porque aunque venga con alguien o venga a matrimoniarse, aquí la realidad es que todos debemos de pagar nuestros gastos, no hay personas suficientes o autosuficientes para sacar los gastos de todo este tipo de cosas que tenemos aquí (luz, agua, teléfono). Angélica Vázquez (2010; comunicación personal).

Es importante decir que no siempre los trabajos van de la mano con la calificación que tiene la migrante, por lo que existe una mayor presencia femenina en trabajos que son más precarios y con menos derechos salariales y laborales, así que encontramos que la mujer migrante se desempeña principalmente en:

Tabla 1. Migración Femenina: Empleo en Estados Unidos, 2010

Empleo en Estados Unidos	Porcentaje
Lavandería	12%
Restaurant	40%
Hotel	22%
Domésticas	2%
Fábrica	6%
Empleada/cajera	4%
Pizca	4%
Tintorería	4%
Costurera	2%
Construcción	2%
Empacadora	2%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas a Mujeres migrantes, Clearwater-2010.

“Las mujeres trabajan en los hoteles como camareras, en tintorerías, lavanderías y hay unas que llegan a trabajar en el campo, en la pizca, en la yardas, en la jardinería, en las compañías”. Angélica Vázquez (2010; comunicación personal).

Lo anterior pone de manifiesto que existe una exclusión laboral de estas mujeres tanto en México como en Estados Unidos. A pesar de lo anterior, ser contratada por un empleador, no siempre depende de su calificación, sino también de sus redes sociales quienes son los que limitan o estimulan la movilidad laboral:

“El primer empleo lo tuve con mi prima, yo cuidaba a sus niños, me pagaba cien dólares a la semana y yo los cuidaba todo el día, les daba de comer y los cambiaba. Mi prima de alguna manera me los conseguía (empleos), porque ella sabía cómo moverse y conocía gente. Posteriormente trabajé en la tomatera, yo escogía el tomate por calidad y tamaño, me pagaban 6.75 por hora, 120 dólares a la semana, estuve tres meses y medio y trabajaba veinte horas a la semana, de una de la tarde a seis de la noche.”. Juana Sánchez (2010; comunicación personal).

Por otro lado, la falta de calificación en la mujer migrante hace que al igual que el hombre, ésta se emplee en trabajos semicalificados o sin calificación en los que no existe un contrato laboral, tampoco prestaciones y en los que las jornadas de trabajo son de entre 8 y 10 horas diarias los cinco días de la semana, esto significa que la mujer se está desempeñando entre 40 y 50 horas semanalmente; lo anterior nos permite ver que la migrante mexicana está alrededor o encima del rango laboral estadounidense que es de 40 horas semanales.

“Entré a trabajar al súper y me contrataron para hacer tortillas. Al principio fue de cinco de la mañana, no...de cuatro a diez de la mañana, regresaba a la una

EJE 3

de la tarde y salía a las siete de la noche. Yo creo que hacía como 60 o 70 horas a la semana. Me pagaban primero por hora, me la pagaban como a 8 dólares y después ya fue por semana, me pagan 350 dólares de lunes a domingo y este es el empleo que tengo hasta el día de hoy". Juana Sánchez (2010; comunicación personal).

Cuando la mujer decide migrar a Estados Unidos no sólo lo hace por obtener un mejor empleo, sino que al mismo tiempo desea que su salario sea mejor que el que tenía en México. La migración femenina es consecuencia de las desigualdades económicas que existen entre los dos países (Estados Unidos y México): el primero, un país desarrollado que demanda mano de obra barata y el segundo, un país subdesarrollado que expulsa a su población económicamente activa debido al desempleo y los bajos salarios, es por eso que a pesar de la crisis que vivió Estados Unidos, las mujeres siguieron migrando porque ellas saben de antemano que al irse a vivir a dicho país sus familiares, amigos o conocidos les conseguirán empleo y un salario mejor remunerado. Las mujeres entrevistadas recibieron por su trabajo el siguiente sueldo: el 22% de las mujeres recibió un sueldo de entre 250 y 300 dólares, el 14% de las mujeres ganó entre 550 y 600 dólares, mientras que el 12% de las mujeres tuvo un sueldo de entre 150 y 200 dólares. Por otro lado, el 58% de las mujeres recibieron su sueldo semanalmente, el 36% de las mujeres tuvo su pago quincenalmente, mientras que quienes lo recibieron y por día y por mes, representan el 4% y el 2% respectivamente:

"La mujer mexicana gana más o menos si tiene una posición. Vamos a decir que tiene años en una tintorería, entonces gana doce dólares más o menos por hora, las que trabajan en una lavandería más o menos es como de nueve dólares la paga. De lavaplatos en los restaurantes lógico que ganan el mínimo porque las mujeres también trabajan lavando los platos y hay una que otra que está de mesera pero son muy pocas, porque las que trabajan de meseras saben inglés para que puedan tratar a las personas". Ofelia, Martínez (2010; comunicación personal).

La mujer que es casada y que tiene hijos pequeños encuentra en ellos una limitante para poder trabajar, pero al crecer los hijos y estos asistir a la escuela por la mañana permite que durante el tiempo en que ellos estudien, la mujer tenga la oportunidad de desempeñar algún tipo de actividad remunerada. Las mujeres que son solteras no presentan este problema por lo que ellas tienen posibilidad de una mayor movilidad dentro de su turno laboral. Por otro lado, también es posible que el trabajar en el turno del día le permita a la mujer realizar alguna otra actividad remunerada por la tarde y esto le representa un mayor ingreso con el que ayudará a sus familiares para pago de renta, alimentación o medicinas. Los datos

del gráfico 34, indican que el 82% de las mujeres trabaja durante el día; el 8% lo representan las mujeres que trabajan de tarde y de noche respectivamente y sólo el 2% de las mujeres tienen una jornada laboral mixta:

“Te voy a poner un ejemplo: en la mañana la mujer trabaja en una lavandería, entra a las cinco de la mañana y sale a las tres de la tarde y como los horarios se respetan, al salir se va a otro empleo, puede ser que vaya a lavar platos o simplemente a cuidar niños, hay muchas personas que en su segundo turno cuidan a los niños y pueden ser los hijos de sus parientes o de algunas amistades y así la mujer se queda en casa y recibe otro salario, tiene lo que se llama doble turno laboral”. Ofelia Martínez (2010; comunicación personal).

Una situación que es observada constantemente es la explotación de la mujer migrante por parte de su empleador que muchas de las veces es mexicano y también migrante. Con el tiempo, estos hombres y mujeres que fueron los primeros en llegar a Clearwater se convirtieron en pequeños empresarios y abrieron tiendas, pastelerías, pequeños restaurantes, panaderías y también lavanderías. Algunos de estos negocios quebraron y fueron vendidos, sin embargo, otros continúan ofreciendo sus servicios a la comunidad migrante y al mismo tiempo brindan oportunidades laborales para las nuevas migrantes:

“Mi primer jefe en la tortillería es del Estado de México. Ya tenía mucho tiempo de haber llegado. Era déspota con algunos empleados, pero igual dependía del empleado que fuera. Antes de vender la tortillería, él tenía una tienda, un super, una cocina económica y las yardas que en otro tiempo dicen que le dejaba mucho dinero.” Ofelia Martínez (2010; comunicación personal).

Las más de las ocasiones, el dueño del negocio, le impone a la mujer migrante no sólo jornadas laborales muy extensas, sino que también es muy probable que no le pague su sueldo en tiempo y forma o bien que la despidan y contrate inmediatamente a otra persona para trabajar en la misma actividad debido a que no hay un contrato laboral que lo obligue a seguir manteniendo a la mujer en dicho empleo y por otro lado, porque hay otras migrantes que necesitan trabajar y aceptarán dicho empleo a pesar de las condiciones tan desfavorables que hay en él:

“La actitud que yo vi de él en ese momento, es que no te pagaba cuando debía de ser... Se tiene necesidad porque van creciendo las responsabilidades y también las deudas de la renta y de todo, así que no puedes vivir de esa manera. Pero que te puedo decir, a veces pasaban dos semanas y no nos daba dinero y cuando nos daba, nos daba la mitad de la semana que iba corriendo; entonces ya era muy poco, así que no era posible ahorrar o mandar más dinero a mi casa, si mi patrón

me hubiera pagado lo justo, no hubiera habido escasez de dinero en cierta manera. Ofelia Martínez (2010; comunicación personal).

Contrato y prestaciones laborales

Respecto al contrato laboral podemos decir que el 88% de las mujeres entrevistadas no firmaron ningún contrato por escrito en el que se establecieran sus derechos y sus obligaciones como empleadas, sino que el acuerdo laboral es únicamente de palabra y estará vigente hasta que el patrón decida o bien cuando la mujer migrante busque un mejor empleo que el que tiene actualmente.

“No, en ningún trabajo firmé ningún contrato, por ejemplo con mi prima sólo me dijo que le ayudara y yo acepté a cuidar a sus hijos, nada más; en la tortillería no firmé nada. Es que aquí no tienes nada de eso. Cuando el primer patrón vendió la tortillería, otro señor la compró, nos vio a los empleados y todo y el decidió que nos quedáramos. Bueno igual el dueño anterior nos recomendó con el patrón actual.” Juana Sánchez (2010; comunicación personal).

Las prestaciones laborales se relacionan directamente con la condición de la mujer como migrante y en este contexto el 78% de las mujeres no cuentan con ningún tipo de prestaciones, mientras que sólo el 22% de las mujeres tienen algún tipo de prestación que pueden ser vacaciones o bien días de descanso, pero no atención médica a pesar de los riesgos laborales que implican algunos empleos. El 82% de las mujeres no tiene vacaciones, mientras que el 18% de ella si tiene este derecho; el 98% de las mujeres no tiene seguridad social, mientras que sólo el 2% de las mujeres tiene este tipo de prestación laboral.

“Para tener prestaciones ellas tienen que ser legales, pero a veces la compañía para la que trabajas te pueda dar un seguro médico, normalmente las compañías te cubren, si te pasa un accidente ellos te llevan rápido a la clínica, te curan y todo eso; si pasa un accidente fuerte en el que queda la persona minusválida la compañía ayuda, aunque hay otras compañías que no responden con el seguro, entonces se adquiere un abogado para pelear el caso. En cuanto a las vacaciones las mujeres que trabajan aquí, no tienen. Pueden tener solo días de permiso, después de tres años o cinco ya tienes derecho a recibir vacaciones que son generalmente quince días, pero eso es política de la compañía, no existe una ley que diga a fuerzas tienes que tomar tus vacaciones, eso no existe, solamente permisos”. Odilón Mezquite (2010; comunicación personal).

En el mercado laboral de las mujeres migrantes existen disparidades en los ingresos entre la mujer y el hombre. La mujer recibe una retribución menor respecto a los hombres aun contando con las mismas condiciones laborales y haciendo la

EJE 3

misma actividad. El 52% de las mujeres entrevistadas comentó que no recibe un sueldo justo, mientras que el 48% de ellas afirmó que recibía el sueldo que merece. El 58% de las mujeres expresó que no había igualdad de pago entre ellas y los hombres aun realizando la misma actividad y el 42% de las mujeres dijo que había igualdad en relación al sueldo:

La mujer hace uso de su sueldo para incorporarlo al hogar a través del pago de renta y los servicios, compra de alimentos, ropa, medicamentos, electrodomésticos, pago gastos escolares, deudas, ahorro y envío de remesas a México:

“El primer sueldo lo utilicé para ir pagando deudas. Yo le debía a mi prima entre 400 y 500 dólares, así que cuando ya tuve un sueldo estable, le fui pagando. Aparte ya había que pagar la renta, la luz, los servicios, todo... porque todo se paga, la comida, todo. Yo pagaba de renta 200 dólares al mes y de agua y luz unos 60 dólares, para la comida 30 dólares semanales y pues también el teléfono”. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Una de las características de la mujer en el mercado laboral estadounidense es que ellas tienden a buscar trabajos que no sean temporales, buscan que estos sean más estables y que les proporcionen mayor seguridad económica, ya que para ellas la movilidad laboral resulta más difícil debido a que en su gran mayoría tienen hijos menores de edad que les impiden cambiar de empleo constantemente. De las mujeres entrevistadas el 44% ha trabajado por dos años en el mismo empleo, el 14% de las mujeres trabajó por seis, tres y cinco meses respectivamente; el 8 % ha trabajado por dos años en su empleo y sólo el 6% de las mujeres ha trabajado un año en su empleo.

“Yo ya voy para tres años con mi actual patrón, la relación es buena, porque él es otra cosa, no que el otro ni nos pagaba. Cuando él llegó mejoró nuestro sueldo y pues yo he estado más tranquila porque ya hubo menos trabajo y nos paga más. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Remesas

Las remesas son la fuente más importante de ingresos para la familia de las migrantes, así que el 82 % de las mujeres entrevistadas afirmó que envían remesas a su familia, mientras que el 12% de las mujeres no hacen ningún envío. Los envíos que las mujeres hacen son de dos tipos: en especie y sobre todo en dinero. Los envíos que las mujeres hacen en especie son artículos de uso diario tales como ropa, calzado, juguetes y aparatos eléctricos.

Respecto al dinero es posible decir que los montos suelen ser más regulares que los del varón y la familia destina este dinero a la compra de alimentos, mejora de vivienda, pagos de faenas, gastos de salud o educación, compra de aparatos

EJE 3

electrodomésticos, terrenos, inversión en un negocio familiar y para ahorro, de esta manera el 32% de las mujeres envía 200 dólares a su familia; el 28% envía 300 dólares; el 16% de las mujeres manda a México 400 y 100 dólares respectivamente y sólo el 8% envía 500 dólares.

“El dinero que ganan no sólo es utilizado para ellas mismas, también para pagar los gastos, los dos cubren los gastos, también ahorran dinero y construyen sus casas entre los dos, cuando hay problemas entonces cada uno anda por su lado. Construyen en Hidalgo, porque aquí no, porque la mayor parte de la gente vive en apartamentos rentados y los que tienen su casa están pagándola, o sea no hay persona que te diga como en México: “... La ley del crédito es lo importante, porque aquí lo que trabaja en Estados Unidos son los créditos, puro crédito y por lo tanto, no les conviene que tú pagues. Si la mujer, si la pareja están construyendo algo o están ahorrando, o alguien está enfermo mandan los 300 dólares mensuales”. Odilón Mezquite (2010; comunicación personal).

Por otro lado, el período de envío de las remesas, así como el monto, no sólo dependen del tipo de empleo y el salario que la migrante gane, sino de las horas que la mujer trabaja, así como de sus gastos familiares e individuales. En el caso de las migrantes que son temporales y circulares el período de envío resulta ser mucho más corto y el monto es mayor, mientras que las migrantes que residen permanentemente en Estados Unidos necesitan pagar sus gastos personales y familiares por lo que las remesas son menores y el tiempo de envío es más largo. Es así que el 66 % de las mujeres que fueron entrevistadas afirmaron que el envío de remesas se hace cada dos meses; el 16% de ellas dijo que mandaba dinero a México semanalmente; el 10% de las mujeres envían remesas cada tres meses; el 4% manda remesas cada mes, mientras que el 2% envía remesas cada cuatro meses y cada quincena respectivamente.

Las mujeres y los hombres migrantes envían remesas para cubrir las necesidades de todos los integrantes de su familia, pero principalmente cuando hay niños menores de edad y adultos mayores. En el caso de los niños las remesas satisfacen sus necesidades más apremiantes que pueden ser escolares o de vestido, mientras que en el caso de los adultos mayores que no pueden trabajar el dinero es utilizado para la compra de alimentos y sobre todo medicamentos. En este contexto el 66% de los receptores de remesas son los padres; el 16% es el esposo, el 6% son hermanos de las migrantes y en menor porcentaje son tíos y primos (4 %), abuelos (4%), padres y suegros (2%) y padres, hermanos e hijos (2%).

“ Se envía el dinero a la casa, a los familiares, a la mamá y al papá. Otros por ejemplo, como en mi familia. Mis hermanos y yo juntamos cien dólares mensuales

EJE 3

para mandarle a mi mamá, somos seis hermanos. Compartimos y damos cien dólares cada quien, cada uno, una vez al mes para mi madre. Todo depende de la organización de la familia, de la pareja, de eso.. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Las mujeres realizan envíos primordialmente a través giros postales (58%), pero también envían dinero por medio de conocidos (18%), envíos (16%) y Bancos (6%), así como a través de empresas como Western Union y Money Gram, Elecktra, Coopel y Union Bank, amigos o familiares que regresan a la comunidad de origen.

“La gente envía su dinero a través de casas de cambio. Y las personas que tienen cuenta bancaria lo mandan a través del banco. Aquí hubo mucha facilidad de abrir una cuenta con tu nombre a través del consulado, y tener una tarjeta que permitiera que tus familiares pudieran sacar dinero. Anteriormente venían tres veces los del consulado, eran consulados móviles, aparte de que podías ir cualquier otro día a sacar tu ficha o tu permiso para sacar tus papeles en el consulado y ahora últimamente está viniendo mensualmente, vienen el primer martes de cada mes a entregar tarjetas consulares y también pasaportes”. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Trabajo dentro del hogar

En los quehaceres laborales participan todos los miembros que viven dentro del hogar, las actividades son divididas de acuerdo a los horarios de trabajo y para realizarlos no importa el género pues participan mujeres y hombres por igual:

Bueno, cuando están bien, cuando no hay pelea, sí se reparten la responsabilidad. A veces el hombre tiene que hacer de comer en la tarde cuando regresa de trabajar; a veces la mujer tiene que preparar el desayuno de la mañana, el lonche para el día y ya el hombre llega y hace de comer en la tarde o viceversa” Odilón Mezquite (2010; comunicación personal).

“Bueno, cada quien se lava su ropa. Yo limpio y mi prima lava el baño, o también yo lavo los trastes en la mañana y ella por la tarde y así las dos participamos. Cuando yo llego a la una de la tarde, pues arreglo la casa y si ella llega temprano, pues ella lo hace”. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Límite laboral

La mayoría de las mujeres afirmó que su participación laboral se limitada cuando están embarazadas y cuando sus hijos son pequeños, debido a que el esposo la apoya en su decisión de emplearse. Son las mujeres quienes cuidan de sus hijos cuando son menores ya que de otra manera tendrían que pagar a un familiar para

que los cuidaran, los cambiaran y les dieran de comer y eso impediría que ellas ahorraran y enviaran dinero a México:

“Dejan de trabajar sólo en embarazos, todos trabajan y ellas casi hasta el final del embarazo, esto por el mismo deseo de salir adelante como pareja o personalmente, a lo que venimos al norte...a trabajar”. Odilón Mezquite (2010; comunicación personal).

“Cuando tú te embarazas y antes de tener al bebé, hay un programa que se llama el wick, te revisan y te lo dan a ti como embarazada, te dan como una despensa, es una ayuda, te dan jugo, queso, cereales, leche, alimentos para ti como embarazada, en el hospital te atienden y no te cobran nada, cuando te alivias te siguen dando el programa Wick, pero ahora para tu hijo y después si tu aplicas y demuestras que vives sola o que no tienes trabajo y ni tampoco marido, te dan el programa de estampillas. Te depositan dinero en la tarjeta y tú compras lo que tú quieras y te depositan de acuerdo a cuantos hijos tienes, entre más hijos, te pagan más y ya solo trabajas para la renta”. Patricia Hernández (2010; comunicación personal).

Conclusiones

La presencia de las mujeres hidalguenses en los flujos migratorios se observa en los campos de California, en los hoteles y las yardas de Florida y en la maquila en New York. Los vínculos de parentesco, antes y después de que la mujer migre a Estados Unidos. Por un lado la mujer casada solicita apoyo de la familia para cuidar de sus hijos en el tiempo que radicará fuera de México y ellos acceden a ayudarla, también cuando solicita un préstamo familiar para poder cubrir todos los gastos que implica el viaje. Al llegar a Estados Unidos, tiene alojamiento, alimentación y el empleo por parte de sus familiares o por parte de sus amigos. Por otro lado cuando la mujer sufre depresión debido a la separación que tiene con su familia y sobre todo con sus hijos; la infidelidad por parte del esposo o del novio que se queda en la comunidad mientras ella trabaja en Estados Unidos, etc., en ocasiones las obligan a regresar sin haber concluido el proyecto migratorio, la inseguridad laboral y los conflictos no sólo con quien vive en su casa, sino también en el área laboral, así como el trabajo excesivo al que se hallan sometidas diariamente.

La vulnerabilidad que la mujer sufre al cruza la frontera, con expresiones de violencia, verbales, agresiones físicas, las deportaciones y la violencia institucional que no ofrece ningún sistema jurídico que respalde las denuncias que la mujer pueda hacer en contra de quien la agrede. Después de que la mujer vive diversas problemáticas y de haber llegado clandestinamente a Estados Unidos, la familia y los amigos de la migrante la insertan dentro del mercado laboral con el objetivo de que ella pueda obtener un salario que le permita no sólo sostenerse en el lugar en el que

ahora reside, sino también el de poder hacer envíos de dinero a México para que sus padres, hermanos o hijos puedan subsistir.

Por tanto la vida de la mujer migrante en el aspecto laboral no es sencilla, su falta de calificación y su bajo nivel escolar las hace trabajar en empleos como domésticas, ayudantes, niñeras o en la construcción; en estos trabajos las jornadas laborales son muy largas, el salario es bajo y las condiciones laborales inaceptables. A pesar de ello obtiene un salario con el que paga la renta de la casa en la que vive, cubre gastos escolares, alimentos y medicinas de ella y de los miembros que dependen económicamente de su trabajo.

Por otro lado, una parte del dinero del salario de la migrante es enviado a México y es destinado para apoyar a su familia en el pago de servicios, alimentación, ropa, compra de terrenos, electrodomésticos, inicio de un negocio, construcción de una casa y también para el ahorro. Generalmente el dinero es enviado a través del banco, casas de cambio y también con familiares y amigos.

Bibliografía

- Census Bureau (2013). Current Population Survey (2013). USA.
- Crummet M.y Schmidt E. (2003). Herencias recreadas: capital social y cultural entre los Hñahñú en Florida e Hidalgo, (en línea). Disponible en http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/indigenas_mexicanos_migrantes/17.pdf Fecha de consulta: 15 de enero de 2014.
- Díaz Prieto G. y Kuhner G. (2007). Globalización y migración femenina Experiencias en México. CEPI WORKING PAPER No. 12, (en línea). Disponible en http://interamericanos.itam.mx/working_papers/12KUHNER.pdf
- Escala L. (2005). Migración internacional y Organización de Migrantes en regiones emergentes: El caso de Hidalgo PP. 66-88. *Migración y Desarrollo*, núm. 4, Red Internacional de Migración y Desarrollo, México.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010), XII Censo de Población y Vivienda 2010, México. (en línea). Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- Simón, R. y DeLey C. (1986) Undocumented Mexican Women: their Work and Personal Experiences, en Woo Morales, Ofelia, La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes. *Revista Frontera Norte* 7 (13);138 -148 Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- WOO, O. (2000). Mujeres y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos. En Anguiano M. y Hernandez M. *Migración internacional e identidades cambiantes*, El Colegio de Michoacán.
- Entrevistas:
- Gómez R. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.
- Hernández P. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.
- López E. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.
- Martínez O. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.
- Mezquite O (2010). Representante de migrantes de Ixmiquilpan en la Ciudad de Clearwater, E.U.
- Sánchez J. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.
- Vázquez A. (2010). Mujer migrante en la Ciudad de Clearwáter, E.U.